

PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE SALVAMENTO GASODUCTO CHIHUAHUA-SONORA

JÚPITER MARTÍNEZ RAMÍREZ
VÍCTOR ORTEGA LEÓN

Durante el año de 2024 se inició un proyecto de salvamento arqueológico con el objetivo de recorrer desde el río Bravo entre la frontera de Chihuahua y Texas, hacia el desierto de Chihuahua, cruzar la Sierra Madre Occidental y descender por el desierto de Sonora hasta llegar al mar en la población de Puerto Libertad, Sonora, un trayecto de alrededor de 800 kilómetros de longitud donde se plantea construir un gasoducto para transportar gas natural desde Texas para eventualmente proveer los mercados asiáticos.

Con el objetivo de cumplir con la normatividad respecto a la protección del patrimonio arqueológico de la Nación, se realizó un convenio de colaboración entre la empresa México Pacific Land Holding y la Dirección de Salvamento Arqueológico para llevar a cabo la prospección del ducto para registrar y determinar acciones necesarias sobre los sitios arqueológicos que se ubiquen sobre o cerca del trazo. Para ello se constituyó un grupo de trabajo dividido en dos: uno para el estado de Chihuahua y otro para el estado de Sonora, para conformar un total de 13 arqueólogos contratados y coordinados por el Dr. Víctor Ortega León y el Arqlgo. Júpiter Martínez Ramírez en ambos estados mencionados.

Esta titánica labor de caminar 800 kilómetros ha resultado compleja debido a que el trazo es casi una línea recta en sentido este-oeste a la altura del paralelo 30N, cruza por extensas zonas sin vías de comunicación ni cobertura telefónica, terrenos abruptos,

básicamente áreas desoladas de difícil acceso. Esto ha requerido formular una compleja planeación estratégica puesto que los arqueólogos deben recorrer sistemáticamente palmo a palmo toda la ruta. Hasta el momento se han prospectado 176.1 km en el estado de Sonora y 102.7 km en el estado de Chihuahua para un acumulado de 278.8 km equivalentes al 36.5% del total requerido. Se han registrado un total de 109 sitios arqueológicos sobre o cerca del trazo: 79 sitios en el estado de Chihuahua y 30 sitios en el estado de Sonora, junto con concentraciones pequeñas de material arqueológico y algunos cientos de artefactos aislados.

Cada sitio localizado ha sido inscrito mediante el llenado de formatos donde se asienta la información general como ubicación, acceso, tipo de elementos, estructuras, temporalidad, características específicas, materiales presentes, tamaño, extensión y valores culturales; también se ha realizado el registro fotográfico de las evidencias presentes, tanto a nivel de superficie como aéreo con el uso de drones para generar planos y, cuando ha sido necesario, fotogrametrías. Todos los elementos constituyentes de los sitios han sido registrados y ubicados de forma precisa (cuartos, muros, hornos, áreas de actividad, etc), por lo que se han generado planos detallados de cada sitio; también se incluyen los materiales arqueológicos, que han sido muestreados de forma sistemática utilizando dispositivos de recopilación de información geoespacial con atributos específicos, por ejemplo: ciertas herramientas líticas ha sido registradas con una referencia geográfica (lugar de



FOTOGRAMETRÍA DEL ABRIGO ROCOSCO E2 DEL SITIO EL CUERNO 10, UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE VILLA AHUMADA, CHIHUAHUA. ARCHIVO PROYECTO.

origen) junto con sus atributos específicos (por ejemplo: punta de proyectil completa del tipo San Pedro localizada en las coordenadas UTM X y Y, asociada a un cuarto como parte del sitio Fulano de Tal). Todos los datos han sido procesados por los equipos de laboratorio realizando de forma paralela el análisis del material (principalmente fragmentos de cerámica, piezas de litica tallada, objetos de litica pulida y ornamentos en general) y han generado los informes de cada sitio.

Con la información generada ha sido posible dictaminar las acciones subsiguientes para la empresa, que por lo general es el eventual requerimiento de llevar a cabo excavaciones arqueológicas para recuperar, rescatar y entender más sobre los orígenes y características culturales de los asentamientos que serán parcialmente afectados por las obras. Esto es un beneficio mutuo, ya que el INAH puede llevar a cabo estudios profundos en zonas arqueológicas que no se conocían, aportando al conocimiento cultural del país, mientras que la empresa genera protocolos para reducir el impacto a los sitios arqueológicos para un plan de obra más eficiente, en algunos casos modificando el trazo para evitar afectar las zonas arqueológicas.



EQUIPO REALIZANDO PROSPECCIÓN EN EL DESIERTO DE SONORA, EN LAS INMEDIACIONES DE PUERTO LIBERTAD, SONORA. ARCHIVO PROYECTO.



RUTA GENERAL DEL TRAZO DEL GASODUCTO POR LAS DISTINTAS TRADICIONES ARQUEOLÓGICAS. ARCHIVO PROYECTO.



VARIABILIDAD DE TIPOS CERÁMICOS DEL SITIO PALMITAS NORTE V, UBICADO EN LA REGIÓN DE VILLA AHUMADA, CHIHUAHUA. ARCHIVO PROYECTO.